



JUZGADO DECIMO DE FAMILIA BOGOTA D.C.  
Carrera 7 # 12 - C - 23 piso 4 - teléfono 2832386  
Correo electrónico flia10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

## EL JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

### AVISA A:

La señora OTILIA PAREDES RINCÓN que dentro de la Acción de Tutela No. 11001-31-10-010-2023-00219-00 instaurada por la Dra. EGLETH PATRICIA LÓPEZ GONZÁLEZ como apoderado judicial del CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR IRAMA en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, la que fue admitida mediante proveído de fecha 29 de marzo de 2023, se ordenó su vinculación en el auto en mención para que ejerza el derecho de defensa. Lo anterior, en el término de DOS (2) HORAS. Se le previene sobre los efectos que conlleva su silencio según el artículo 20 del Decreto 2591 de 1991.

Se fija hoy 31 de marzo de 2023, en el microsítio del Juzgado, en el ítem de Edictos.

  
  
**ERICA PAOLA PALACIOS NARANJO**  
Secretaria